	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 1 de 3

32.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2022/09/12

Proceso: F-CD-265

Objeto: “ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL ENCUENTRO DEPORTIVO Y CULTURAL PRESENCIAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

Presupuesto oficial: Treinta y cuatro millones novecientos noventa y cinco mil pesos (\$34.995.000) m/cte.

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2022/08/31

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	JUAN DAVID AREVALO GARZON	1110502176-2	\$34.800.000	\$34.800.000
2	ANDREA MILENA BONILLA QUESADA	39580253-6	\$34.960.000	\$34.960.000

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE: JUAN DAVID AREVALO GARZON

NIT/CC: 1110502176-2


No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición</p>	<p>NO CUMPLE, no subsanó con el requisito. El oferente no presentó subsanación por lo tanto incurre en la causal de rechazo No. 8 establecida en la solicitud de cotización</p>

|Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2 |

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 2 de 3

	<p>deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario, no realizará. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	
--	--	--

NOMBRE DEL OFERENTE: ANDREA MILENA BONILLA QUESADA
NIT/CC: 39580253-6


No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.	NO CUMPLE, no subsanó con el requisito. El oferente no presentó subsanación por lo tanto incurre en la causal de rechazo No. 8 establecida en la solicitud de cotización
2	PARA PERSONA NATURAL: Registro Mercantil vigente y renovado expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar.	NO CUMPLE, no subsanó con el requisito. El oferente no presentó subsanación por lo tanto incurre en la causal de rechazo No. 8 establecida en la solicitud de cotización
3	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	NO CUMPLE, no subsanó con el requisito. El oferente no presentó subsanación por lo tanto incurre en la causal de rechazo No. 8 establecida en la solicitud de cotización

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	JUAN DAVID AREVALO GARZON	1110502176-2			X
2	ANDREA MILENA BONILLA QUESADA	39580253-6			X

|Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2 |

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 3 de 3

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado NO continuar el proceso de contratación con el oferente y declarar DESIERTO el proceso de selección.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

FIRMA

NOMBRE: VICTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE
 CARGO: VICERRECTOR ACADÉMICO

FIRMA

NOMBRE: YENCY ALEXANDRA BELTRAN VARGAS
 CARGO: PROFESIONAL IV

Proyectó: Andres Hernandez Quiroz
 Oficina de Graduados

12.1-14.1.